

**ACTA DE CORRECCIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN PARA PROVEER SEIS PLAZAS DE CONSERJE DE LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO, A CUBRIR POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN, EN TURNO LIBRE CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL EJERCICIO 2021**

En Paracuellos de Jarama, a diez de octubre de 2022, y siendo las nueve horas y treinta minutos, se reunió el Tribunal Calificador en la Casa Consistorial del Ayto. Paracuellos de Jarama, sito en el Plaza de la Constitución s/n Paracuellos de Jarama, habiendo sido emplazados previamente para proceder a la corrección del segundo ejercicio y asignar la puntuación correspondiente a cada uno de los opositores presentados del proceso selectivo correspondientes a la oposición libre para la cobertura de seis plazas de conserje de la plantilla de personal laboral fijo, incluidas en la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2021, bajo la Presidencia de D. Ana Isabel Grau Navarro, y de la asistencia de los Vocales D. Juan José Romero Plaza, D. Manuel Lillo Mata y D. Rafael Picado Rosado, y asimismo asistidos en calidad de Secretario del Tribunal de D. Álvaro Rodríguez Urias.

Abierto el acto por la Presidencia, se señala que se va a proceder a la corrección del segundo ejercicio de la oposición, efectuado por los aspirantes en el edificio "Centro Polideportivo y Funcional" de Paracuellos de Jarama, ubicado en la calle Extremadura S/N, consistente en la realización de dos pruebas o tareas a elegir entre las tres pruebas o tareas que el Tribunal propuso a los aspirantes, donde se desarrollan supuestos prácticos adecuados al contenido del puesto de trabajo, y disponiendo para su materialización de una duración máxima de cuarenta y cinco minutos, todo ello, de acuerdo con las Bases Específicas que rigen este proceso, aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 2 de junio de 2022 (BOCM núm. 164 de 12 de julio de 2021).

A continuación, se procede a la apertura de los sobres grandes donde se encuentran los exámenes a corregir del segundo ejercicio, conforme a los términos establecidos en las bases específicas, para lo cual, se abren los sobres que contienen los ejercicios y se verifican las puntuaciones.

Seguidamente se detalla la puntuación obtenida de los ejercicios realizados que se contenían en los sobres, que queda como se detalla:

Número de sobre	Supuesto A	Supuesto B	Supuesto C	Total
1	6,750	---	5,750	12,500
2	4,500	---	8,750	13,250
3	3,000	---	4,250	No apto
4	---	4,000	4,750	No apto
5	3,500	---	5,250	No apto

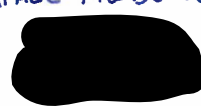
JUAN JOSE ROMERO PLAZA

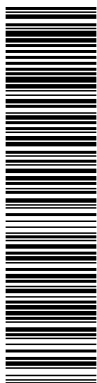


MANUEL LILLO MATA



RAFAEL PICADO ROSADO





6	6,500	---	8,750	15,250
7	8,500	---	7,750	16,250
8	4,250	---	7,500	11,750
9	4,750	---	4,250	No apto
10	5,000	---	8,750	13,750
11	---	---	---	No apto
12	3,750	---	7,000	10,750
13	---	0,750	5,000	No apto

El Tribunal ha acordado que el examen dispuesto en el sobre núm. 11 quede invalidado al no concurrir los criterios del proceso referente en sus Bases Especificas, así como en las instrucciones del examen, al no haber elegido el aspirante dos supuestos de los tres propuestos por el Tribunal, y habiendo respondido a los tres supuestos del examen, no siendo competencia del Tribunal elegir los supuestos que el aspirante debiera realizar.

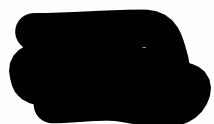
A continuación, el Tribunal procedió a la extracción de las plicas continentes de las identidades de los aspirantes de los sobres pequeños cerrados numerados, procediendo seguidamente a refundir las calificaciones de los ejercicios con las identidades, siendo el resultado el siguiente:

Núm sobre	Aspirantes	Supuesto A	Supuesto B	Supuesto C	Total
7	BARRAGAN POZO, MARIA CECILIA	8,500	---	7,750	16,250
9	BENITO GARCIA, FERNANDO	4,750	---	4,250	No apto
3	CASTRILLEJO SERRANO, RUBEN	3,000	---	4,250	No apto
6	DIAZ DIAZ, DAVID	6,500	---	8,750	15,250
5	FERNANDEZ GOMEZ, JOSE LUIS	3,500	---	5,250	No apto
12	GONZALEZ DE LA CUEVA, JOSE CARLOS	3,750	---	7,000	10,750
13	HERNANDEZ GARCIA, PEDRO	---	0,750	5,000	No apto
1	LOPEZ RAMOS, MANUEL	6,750	---	5,750	12,500
10	MORENO HERREROS, JOSE CARLOS	5,000	---	8,750	13,750
2	PEREZ RAMOS, IÑAKI	4,500	---	8,750	13,250
11	RODRIGUEZ ESTEBAN, OSCAR	---	---	---	No apto
4	ROJO CERCOS, MARIANO	---	4,000	4,750	No apto
8	TARAVILLO FOLGUERAS, IVAN	4,250	---	7,500	11,750

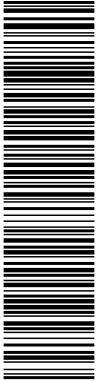
JUAN JOSE ROMERO PUZZA

MANUEL LILLO MATA

RAFAEL PICADO ROSADO



DOCUMENTO Acta: Acta CORRECCION SEGUNDO EJERCICIO OPOSICION	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: MITU4-R2GFN-9K9S5 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Ana Isabel Grau Navarro, Secretaria, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 11/10/2022 13:00 2.- ALVARO RODRIGUEZ URIAS, Administrativo Deportes, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 11/10/2022 13:05	ESTADO <b>FIRMADO</b> 11/10/2022 13:05



*Por último, el Tribunal acuerda conceder un plazo de tres días hábiles contados a partir de la publicación de la presente acta en la página web municipal a efectos de presentación de alegaciones, por los aspirantes que así lo deseen, a la corrección del presente ejercicio, o en su caso, a la revisión.*

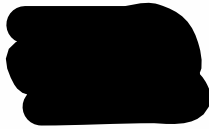
*Asimismo, se procede a publicar la relación de aptos en el presente ejercicio y sus correspondientes puntuaciones, a resultas de las reclamaciones que pudieran presentarse y en su caso, ser estimadas, siendo ésta la siguiente:*

1.	BARRAGAN POZO, MARIA CECILIA	16,250
2.	DIAZ DIAZ, DAVID	15,250
3.	GONZALEZ DE LA CUEVA, JOSE CARLOS	10,750
4.	LOPEZ RAMOS, MANUEL	12,500
5.	MORENO HERREROS, JOSE CARLOS	13,750
6.	PEREZ RAMOS, IÑAKI	13,250
7.	TARAVILLO FOLGUERAS, IVAN	11,750

*Igualmente, publicar el examen corregido para conocimiento de todos los opositores en la página web municipal.*

*De todo lo cual, se extiende la presente Acta, a la que se dio lectura, y encontrándola conforme, lo firman los miembros del Tribunal conmigo, el Secretario, que Certifico*

JUAN JOSE ROMERO PUZA



MANUEL LILLO MATA



RAFAEL PICADO ROSADO

